



No. 0332

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 070-2008 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día veinte de noviembre del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Doctor Francisco José Jiménez Irungaray, Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio para hacer constar lo siguiente:--

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta número 069-2008
- III. Presentación del Arquitecto Alejandro Salguero; de planos de edificio que actualmente ofrece el BCIE
- IV. Aprobación de acuerdo de ampliación presupuestaria
- V. Puntos varios
- VI. Convocatoria de la sesión
- VII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 069-2008. Se procedió a dar lectura al acta 069-2008, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo, el día dieciocho de noviembre del año en curso.-----

TERCERO: PRESENTACIÓN DEL ARQUITECTO ALEJANDRO SALGUERO; DE PLANOS DE EDIFICIO QUE ACTUALMENTE OFRECE EL BCIE. El Directorio se dio por enterado de los planos del edificio que ofrece el Banco Centroamericano de Integración Económica para las oficinas centrales del RENAP.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



CUARTO: APROBACIÓN DE ACUERDO DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA. El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 277-2008, de fecha veinte de noviembre del año en curso, aprueba la ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos Número Cinco del Registro Nacional de las Personas -RENAP- para el ejercicio fiscal 2008, por **ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS (Q.11,238,025.00)**, ordenando su publicación en el Diario de Centroamérica.-----

QUINTO: PUNTOS VARIOS: A. OFICIO TSE SOBRE LOS MUNICIPIOS DE CANTEL Y FLORES COSTA CUCA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

La Licenciada Patricia Cervantes hace del conocimiento al Directorio de la problemática que se está dando en la sede del RENAP de los municipios de Cantel y Flores Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, en el sentido que el delegado del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informa que en esa sedes no se ha podido acceder a la información en virtud que acaban de instalar las oficinas del RENAP, por lo que el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que informe al TSE sobre el proceso en que se encuentran actualmente dichas sedes.-----

B. SOLICITUD DE AUDIENCIA. La Licenciada Patricia Cervantes hace entrega de oficio al Licenciado Ángel Rodríguez para que por su conducto se pueda gestionar audiencia con el Jefe del Departamento de Tránsito de la PNC, en la cual asistirá el Ingeniero Edgar Castro, Director de Informática y Estadística del RENAP, con el objetivo que se le explique cuál es el procedimiento que se utilizan para la emisión de la licencia de conducir en unidades móviles.-----

C. NOTA DE AUDITORÍA INTERNA. El Directorio se da por enterado de Nota de Auditoría No. DGCI-083-2008, de fecha 10 de noviembre del año en curso y se instruye al Director Ejecutivo a efecto que tome en cuenta las recomendaciones correspondientes.-----

C. AMPARO FLORES COSTA CUCA. El Directorio se da por enterado del Amparo identificado con el número C2-2008-19 a cargo del Oficial y Notificador 4º., en el cual se otorga amparo provisional, ordenando que cese el Alcalde y Consejo Municipal de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango y demás autoridades impugnadas de seguir emitiendo documentos públicos y privados con la denominación de Flores, La Violeta De América, debiendo hacerlo con la denominación de **Flores Costa Cuca**, instruyendo al Director Ejecutivo a efecto que a través de la Dirección de Asesoría Legal se le de seguimiento al caso.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



D. EXPEDIENTE DE JUNTA DE LICITACIÓN. El Directorio de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala "Ley de Contrataciones del Estado", recibe el expediente relacionado con el Evento de Licitación Pública 03-2008 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS PUNTO A PUNTO PARA INTERCOMUNICAR A LA SEDE CENTRAL CON LAS SEDES DE TODA LA REPÚBLICA", que consta de 1,318 folios, por medio de oficio de fecha 20 de noviembre del año en curso.-----

SEXTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día lunes veinticuatro de noviembre del corriente año, a las catorce horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.-----

SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las diecinueve horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

Francisco José Jiménez Irungaray

Ministro de Gobernación

Miembro del Directorio

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Enrique Cossich Mérida", is written over the printed name and title.

Ingeniero Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo